

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato: Suministro de 100 papeleras

Fecha y hora de celebración

12 de junio de 2024 a las 09:30:00

Lugar de celebración

CASA CONSISTORIAL

Asistentes

PRESIDENTE

D. MARCELINO ROMERO PÉREZ, CONCEJAL PP

VOCALES

Dña. Noelia Izquierdo García, SECRETARIA DE LA CORPORACION (VOCAL)

Dña. CARMEN FERNÁNDEZ CHAMARRO, ADMINISTRATIVO (SECRETARIA DE LA MESA)

Dña. BERTA IGLESIAS RUBIO, TÉCNICO DE ADMÓN. GENERAL (VOCAL)

Dña. SORAYA ROMERO SIERRA, ADMINISTRATIVO (VOCAL)

Orden del día

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):

503/2024 - Obtención por parte del Ayuntamiento del suministro de 100 papeleras

2.- Propuesta adjudicación: 503/2024 - Obtención por parte del Ayuntamiento del

suministro de 100 papeleras

Se Expone

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):

503/2024 - Obtención por parte del Ayuntamiento del suministro de 100 papeleras:

Requerida la documentación justificativa de la baja anormalmente baja a las siguientes empresas

- FORJAS ESTILO ESPAÑOL SA
- RAIMON SITJÀ SL

Una vez presentada la misma, el técnico municipal ha informado sobre la justificación de las ofertas anormalmente bajas, lo siguiente:

“ASUNTO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPELERAS OFERTA ANORMALMENTE BAJA DE LA EMPRESA RAIMON SITJA S.L.

EXPEDIENTE:	503/2024
INFORME TÉCNICO:	
NORMATIVA DE APLICACIÓN	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (LCSP)

En cumplimiento de la providencia de alcaldía de fecha 30 de mayo de 2024 se redacta el presente informe, cuyo objeto es valorar las argumentaciones técnicas vertidas por la empresa Raimón Sitjà S.L. para justificar la oferta anormalmente baja (baja temeraria) presentada.



1. ANTECEDENTES

Al proceso de licitación se han presentado las siguientes empresas:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
ANDRÉS SORIANO Y BOTIJA SLU	30.266,00
BLUEMOUNTAIN GENERAL TRADING AND CONTRACTING SL	27.000,00
BRICANTEL ESPAÑA SL	27.334,00
EMPARES OBRAS VIALES Y CIVILES	28.475,00
FORJAS ESTILO ESPAÑOL SA	17.870,71
GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL SL	26.838,00
RAIMON SITJA SL	19.499,00
SIGUERTA SL	23.862,00

La media aritmética de las ofertas presentadas es de 25.143,09 €, por lo que la oferta presentada por la empresa Raimon Sitjá S.L. supone un porcentaje de baja del 22,44% respecto de la media, incurriendo por tanto en una oferta anormalmente baja.

2. JUSTIFICACIONES DE LA EMPRESA

A la vista del escrito presentado por la empresa Raimon Sitjá S.L., se pueden resumir las argumentaciones en cuatro apartados:

2.1.- Manifestación de constituir una empresa con una larga trayectoria del sector metalúrgico, que no compra a terceros ni distribuidores, por lo que cuenta con mayores márgenes de beneficio y no acumula costes extras.

2.2.- Costes de fabricación. Se hace un desglose valorado de los principales componentes de los elementos a fabricar, esto es, chapa perforada estructural, tubo estructural, otras partes de menor tamaño y/o accesorios.

2.3.- Costes de la mano de obra, estimando un tiempo de fabricación de papelera en 2 horas de trabajo, y considerando un salario bruto de 2.306,93 €.

2.4.- Costes indirectos, en los que se incluyen los suministros, impuestos y otros gastos generales, así como gastos de transporte y margen comercial.

3. VALORACION TÉCNICA DE LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS

En líneas generales la justificación se considera completa, puesto que ha considerado todos y cada uno de los factores y costes de producción y suministro de los elementos.

No se hace objeción sobre los precios de los materiales, habida cuenta de los presupuestos aportados de cada componente, que habría que entender como válidos, siendo difícilmente comprobable que éstos resultan veraces teniendo en cuenta los márgenes comerciales.

El punto más controvertido es el relativo al tiempo de fabricación de cada papelera, que se estima en 2 horas, teniendo en cuenta que se proyecta una fabricación en serie. No obstante, teniendo en cuenta que se proyecta una fabricación en serie y la experiencia de la empresa, se entiende que los tiempos señalados pueden ser ajustados a la realidad.

CONCLUSION:

A la vista de lo señalado en el presente informe, puede considerarse adecuada la justificación de la oferta anormalmente baja.

El Burgo de Osma, 4 de junio de 2024.

Fdo. Electrónicamente. Javier Serrano Egido. Arquitecto.



**ASUNTO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPELERAS
OFERTA ANORMALMENTE BAJA DE LA EMPRESA FORJAS
ESTILO ESPAÑOL S.A.**

EXPEDIENTE:	503/2024
-------------	----------

INFORME TÉCNICO:

NORMATIVA DE APLICACIÓN	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (LCSP)
-------------------------	---

En cumplimiento de la providencia de alcaldía de fecha 30 de mayo de 2024 se redacta el presente informe, cuyo objeto es valorar las argumentaciones técnicas vertidas por la empresa Forjas Estilo Español S.A. para justificar la oferta anormalmente baja (baja temeraria) presentada.

1. ANTECEDENTES

Al proceso de licitación se han presentado las siguientes empresas:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
ANDRÉS SORIANO Y BOTIJA SLU	30.266,00
BLUEMOUNTAIN GENERAL TRADING AND CONTRACTING SL	27.000,00
BRICANTEL ESPAÑA SL	27.334,00
EMPARES OBRAS VIALES Y CIVILES	28.475,00
FORJAS ESTILO ESPAÑOL SA	17.870,71
GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL SL	26.838,00
RAIMON SITJA SL	19.499,00
SIGUERTA SL	23.862,00

La media aritmética de las ofertas presentadas es de 25.143,09 €, por lo que la oferta presentada por la empresa Forjas Estilo Español S.A. supone un porcentaje de baja del 29,92% respecto de la media, incurriendo por tanto en una oferta anormalmente baja.

2. JUSTIFICACIONES DE LA EMPRESA

A la vista del escrito presentado por la empresa Forjas Estilo Español S.A., se pueden resumir las argumentaciones en cuatro apartados:

2.1.- Trayectoria e infraestructura de la empresa, que cuenta con más de 50 años de experiencia, y con taller de cerrajería propio, pudiendo asumir el proceso de fabricación por medios propios, salvo en lo relativo al corte laser (escudo).

2.2.- Innovación y Medio Ambiente.

2.3.- Estrategia de Mercado.

2.4.- Análisis de costes imputables al producto y servicio. Se consideran los distintos componentes:

- la chapa de acero para el cuerpo de la papelera.
- Tubo (soporte)
- Productos de ferretería.
- Escudo cortado a láser.

Se mencionan otros gastos imputables, como los costes auxiliares / de transporte de mercancía, costes indirectos...

Todo ello se resume en el siguiente cuadro:



PLAN DE COSTES - FORJAS ESTILO ESPAÑOL S.A.			
BURGO DE OSMA	Unidad	Precio Unitario	TOTAL EURO
MATERIA PRIMA			
CHAPA ACERO INOXIDABLE	50	105,00 €	5.250,00 €
CORTE LASER CHAPA ACERO	100	10,00 €	1.000,00 €
TUBO 10X10	51	11,20 €	571,20 €
TORNILLERÍA	1000	0,05 €	50,00 €
PLETINA 21,5 CORTE	100	0,60 €	60,00 €
ESCUDOS CORTE LÁSER	100	4,00 €	400,00 €
MANO DE OBRA			
	MINUTOS	€/MIN	
OFICIAL 2.º - CORTAR MATERIAL	5500	0,17 €	935,00 €
OFICIAL 1.º - SOLDAR MATERIAL	9900	0,18 €	1.782,00 €
COSTES AUXILIARES			
Electricidad (3,05 €/hora luz)	15400	0,05 €	770,00 €
Consumibles (sierras corte, hilo, bombona de gas, discos...)	323	10,00 €	3.230,00 €
Embalaje	100	3,00 €	300,00 €
COSTES INDIRECTOS			
Medios personales (direccion, comercial, administración)	1	220,00 €	220,00 €
Mantenimiento Maquinaria	1	20,00 €	20,00 €
Equipos de protección individual (guantes, careta mascarilla ffp2)	2	10,00 €	20,00 €
Utiles y herramientas	11	10,00 €	110,00 €
Portes	1	350,00 €	350,00 €
Aval/Garantía	1	258,31 €	258,31 €
SUBTOTAL_Costes			15.326,51 €
GASTOS GENERALES		10%	16.859,16 €
BENEFICIO INDUSTRIAL		6%	17.870,71 €
TOTAL PRECIO VENTA UNIDAD IVA EXCLUIDO			17.870,71 €

2.5.- Suministros similares al objeto del contrato en los últimos años. Se aporta una relación de otros contratos que pudieran ser similares al objeto del contrato.

3. VALORACION TÉCNICA DE LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS

En líneas generales la justificación se considera completa, puesto que se han considerado todos y cada uno de los factores y costes de producción así como el suministro de los elementos.

No se hace objeción sobre los precios de los materiales, siendo difícilmente comprobable que éstos resultan veraces teniendo en cuenta los márgenes comerciales.

El punto más controvertido es el relativo al tiempo de fabricación de cada papelera, que se estima en 2,56 horas / papelera (5500 minutos de oficial de segunda y 9900 horas de oficial de primera). No obstante, teniendo en cuenta que se proyecta una fabricación en serie y la experiencia de la empresa, se entiende que los tiempos señalados pueden ser ajustados a la realidad.

CONCLUSION:

A la vista de lo señalado en el presente informe, puede considerarse adecuada la justificación de la oferta anormalmente baja.

El Burgo de Osma, 4 de junio de 2024.

Fdo. Electrónicamente. Javier Serrano Egido. Arquitecto.”

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera y a la vista de los informes técnicos emitidos por el Arquitecto, como a continuación



se detalla:

NIF: B42136432 ANDRÉS SORIANO Y BOTIJA S.L.U.:

- MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA Valor introducido por el licitador: Se mantiene el plazo de entrega de la licitación. Valor aportado por la mesa: Se mantiene el plazo de entrega de la licitación. Puntuación: 0
- OFERTA ECONOMICA Valor introducido por el licitador: 30266 Valor aportado por la mesa: 30266 Puntuación: 0

NIF: B06976773 Bluemountain General Trading and Contracting S.L.:

- MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA Valor introducido por el licitador: DIEZ DÍAS Valor aportado por la mesa: DIEZ DÍAS Puntuación: 40
- OFERTA ECONOMICA Valor introducido por el licitador: 27000 Valor aportado por la mesa: 27000 Puntuación: 15.81

NIF: B49280720 Bricantel España SL:

- MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA Valor introducido por el licitador: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA EN 10 DÍAS Valor aportado por la mesa: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA EN 10 DÍAS Puntuación: 40
- OFERTA ECONOMICA Valor introducido por el licitador: 27334 Valor aportado por la mesa: 27334 Puntuación: 14.19

NIF: B86538865 Empares Obras Viales y Civiles:

- MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA Valor introducido por el licitador: 10 días 40 puntos Valor aportado por la mesa: 10 días 40 puntos Puntuación: 40
- OFERTA ECONOMICA Valor introducido por el licitador: 28475 Valor aportado por la mesa: 28475 Puntuación: 8.67

NIF: A79295291 FORJAS ESTILO ESPAÑOL, S.A.:

- MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA Valor introducido por el licitador: NO SE MEJORA EL PLAZO DE ENTREGA Valor aportado por la mesa: NO SE MEJORA EL PLAZO DE ENTREGA Puntuación: 0
- OFERTA ECONOMICA Valor introducido por el licitador: 17870.71 Valor aportado por la mesa: 17870.71 Puntuación: 60

NIF: B24572554 GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL, S.L.:

- MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA Valor introducido por el licitador: Mejora en el Plazo de entrega: 10 DÍAS (40 PUNTOS) Valor aportado por la mesa: Mejora en el Plazo de entrega: 10 DÍAS (40 PUNTOS) Puntuación: 40
- OFERTA ECONOMICA Valor introducido por el licitador: 26838 Valor aportado por la mesa: 26838 Puntuación: 16.59

NIF: B63727358 RAIMON SITJA S.L.:

- MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA Valor introducido por el licitador: Se reduce el plazo de entrega al máximo, en un total de 10 días que equivale a 40 puntos Valor aportado por la mesa: Se reduce el plazo de entrega al máximo, en un



total de 10 días que equivale a 40 puntos Puntuación: 40

- OFERTA ECONOMICA Valor introducido por el licitador: 19499 Valor aportado por la mesa: 19499 Puntuación: 52.12

NIF: B61404596 SIGUERTA, S.L.:

- MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA Valor introducido por el licitador: 10 días Valor aportado por la mesa: 10 días Puntuación: 40

- OFERTA ECONOMICA Valor introducido por el licitador: 23862 Valor aportado por la mesa: 23862 Puntuación: 31

2.- Propuesta adjudicación: 503/2024 - Obtención por parte del Ayuntamiento del suministro de 100 papeleras

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B63727358 RAIMON SITJA S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 92.12

Total puntuación: 92.12

Orden: 2NIF: B61404596 SIGUERTA, S.L.

Total criterios CAF: 71

Total puntuación: 71

Orden: 3NIF: A79295291 FORJAS ESTILO ESPAÑOL, S.A.

Total criterios CAF: 60

Total puntuación: 60

Orden: 4NIF: B24572554 GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL, S.L.

Total criterios CAF: 56.59

Total puntuación: 56.59

Orden: 5NIF: B06976773 Bluemountain General Trading and Contracting S.L.

Total criterios CAF: 55.81

Total puntuación: 55.81

Orden: 6NIF: B49280720 Bricantel España SL

Total criterios CAF: 54.19

Total puntuación: 54.19

Orden: 7NIF: B86538865 Empares Obras Viales y Civiles

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 48.67

Total puntuación: 48.67

Orden: 8NIF: B42136432 ANDRÉS SORIANO Y BOTIJA S.L.U.



Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 0
Total puntuación: 0

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña.
SECRETARIO/A

D./Dña.
PRESIDENTE/A

